

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, en el proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección en el proceso de acceso libre para el ingreso, por el sistema de concurso, en el Cuerpo Superior de Administradores de la Administración General de la Junta de Andalucía, especialidad Administradores Generales (A1.1100), convocada por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA extraordinario núm. 35, de 30 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1. g) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Secretaría General

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores de la Administración General de la Junta de Andalucía, especialidad Administradores Generales, al personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. Declarar decaída en los derechos derivados de este proceso selectivo, convocado por la citada Resolución de 20 de diciembre de 2022, a la persona aspirante relacionada en el Anexo II de esta resolución, dejando sin efecto sus actuaciones por concurrir alguna de las circunstancias previstas en el apartado 6 de la base novena.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del

Empleado Público y en el artículo 116.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de tres días hábiles, contados desde el día 26 de diciembre de 2024, inclusive.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Séptimo. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

En todos los casos establecidos en el apartado anterior, la toma de posesión se realizará ante el nuevo Centro Directivo al que le corresponda la competencia.

Octavo. De acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del apartado 2 de la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, las personas relacionadas en el Anexo I adjunto que adquieran la condición de personal funcionario de carrera en este proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, deberán permanecer en servicio activo en dicho cuerpo, especialidad u opción un mínimo de dos años desde la toma de posesión antes de concedérseles excedencia voluntaria por interés particular, por prestación de servicios en el sector público andaluz o excedencia por incompatibilidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de diciembre de 2024.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022

## ANEXO I

Pág.: 1 / 3

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1100 CUERPO SUPERIOR ADM.GENERALES  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)  
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***8531** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	NUÑEZ	GARCIA D.G. TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	REYES DEFINITIVO	1987520 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	80,0000	1
***3939** JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA	BOCARDO	PEREZ DE LARA D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA	JUAN DEFINITIVO	1504320 CADIZ /CADIZ	TITULADO/A SUPERIOR D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA	80,0000	2
***7779** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PONCE	MARTIN D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	MARIA DEL ROSARIO DEFINITIVO	906820 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	80,0000	3
***9615** JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA	DIAZ	RODRIGUEZ D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ	MARIA DE LOS ANGELES DEFINITIVO	1371720 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ	80,0000	4
***5780** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	SOTO	GARCIA JUNCO VICECONSEJERÍA	AGUSTINA MARIA DEFINITIVO	3293610 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR VICECONSEJERÍA	80,0000	5
***6735** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	CALVO	ARRIAZA D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	MARCELINO DEFINITIVO	5349520 GRANADA /GRANADA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR	80,0000	6
***0728** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	SANTIAGO	MORENO VICECONSEJERÍA	ANGELA DEFINITIVO	12587310 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR VICECONSEJERÍA	80,0000	7
***9294** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PALOMINO	SOTO D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	MARIA DOLORES DEFINITIVO	926420 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	80,0000	8
***6916** JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA	HERNANDEZ	GONZALEZ D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ	MARIA DOLORES DEFINITIVO	1371820 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ	80,0000	9
***5115** JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA	MONSALVE	SUARDIAZ D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA	ANA MANUELA DEFINITIVO	1506620 JAEN /JAEN	TITULADO/A SUPERIOR D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA	80,0000	10
***5001** FOMENTO, ARTIC TERRIT Y VIVIENDA	MARTIN	RIVERO D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA SE	MARIA DOLORES DEFINITIVO	652120 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA SE	80,0000	11
***9175** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ	FLORES D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR	MARIA CONCEPCION DEFINITIVO	905720 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR	80,0000	12



## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022

## ANEXO I

Pág.: 2 / 3

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1100 CUERPO SUPERIOR ADM.GENERALES  
 CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)  
 TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***7196** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	CIFUENTES	SABIO	DULCENOMBRE DE MARIA DEFINITIVO	14474410 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR CENTRO DE LA MUJER	80,0000	13
***8975** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	MARQUEZ	LOPEZ	MARIA DE LOS ANGELES DEFINITIVO	8786410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR VICECONSEJERIA	80,0000	14
***9797** FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA	HERNANDEZ	IMAZ	MARIA CONCEPCION DEFINITIVO	653620 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	80,0000	15
***2904** ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS	POZUELO	JURADO	ALFONSO DEFINITIVO	1690620 CADIZ /CADIZ	TITULADO SUPERIOR SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR CA	80,0000	16
***6977** FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA	CONDE	LUQUE	NICOLAS BARTOLOME DEFINITIVO	3296410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO/A SUPERIOR D.G. ORDENAC TERRITOR, URBAN Y AGEN URB	80,0000	17
***3499** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	ARROYO	NAVARRO	MARIA ISABEL DEFINITIVO	5354720 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	80,0000	18
***7124** FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA	GOMEZ	MARQUEZ	MANUEL FRANCISCO DEFINITIVO	660120 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA HU	80,0000	19
***8280** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	CALVO	DELGADO	MARIA DEFINITIVO	47120 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	80,0000	20
***0686** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	INFANTE	GONZALEZ	JOSE DEFINITIVO	32120 HUELVA /HUELVA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD HU	80,0000	21
***7745** TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR	TORRES	ZAMBRANA	FRANCISCA DEFINITIVO	2722110 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR S.G.P. TURISMO Y DEPORTE MA	80,0000	22
***1725** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	EXPOSITO	ATENCIA	LIDIA DEFINITIVO	2005520 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT MA	80,0000	23
***7844** INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD	COBO	AMORES	JOSE RAMON DEFINITIVO	47420 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA	80,0000	24

## ANEXO I

## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1100 CUERPO SUPERIOR ADM.GENERALES  
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)  
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***8039** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	FERNANDEZ	CASTILLO D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR	MARIA CONCEPCION DEFINITIVO	905820 GRANADA /GRANADA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR	80,0000	25
***0622** EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO	DIEZ	RUIZ VICECONSEJERIA	MARIA ROSA DEFINITIVO	1992020 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR VICECONSEJERIA	76,0220	26



### ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI:
MORENAS PÉREZ, VILLA	***6621**